



Acreditación
de ENAC es su

mejor garantía

Confianza en los
laboratorios, seguridad
en las medidas.



Calibración Acreditada



Nuestra responsabilidad. Su Confianza

Las empresas necesitan tener seguridad de que los resultados que les proporcionan sus equipos de medida son correctos ya que estos se utilizan en actividades claves, como controlar las variables de los procesos, asegurar la calidad o la seguridad de sus productos, sus procesos o sus servicios, u obtener los datos necesarios para el análisis y la toma de decisiones importantes.

El envejecimiento de los componentes, los cambios de temperatura, el estrés mecánico que soportan los equipos,... deterioran poco a poco sus funciones. Cuando esto sucede, las medidas y los ensayos comienzan a perder confianza y se resienten tanto el diseño como la calidad del producto.

Si los resultados de sus medidas no son fiables, puede tomar decisiones equivocadas u ofrecer un producto o un servicio que no cumplan con las especificaciones del cliente o que no sea conforme con requisitos obligatorios establecidos por la ley.

Esta realidad puede detectarse y limitarse, por medio de la calibración. La correcta calibración de los equipos proporciona la seguridad de que los productos o servicios que se ofrecen reúnen las especificaciones requeridas.

Los laboratorios acreditados son los únicos que le aportan la necesaria confianza en los resultados de sus calibraciones

Contar con laboratorios de calibración acreditados por ENAC ahorra tiempo y dinero

Contar con servicios de calibración acreditados por ENAC le hará más fácil encontrar el proveedor adecuado para su negocio y le ahorrará tiempo y dinero de varias maneras.

El escoger un suministrador acreditado por ENAC, no sólo le asegura que está recibiendo el servicio más apropiado a sus necesidades, sino que además descubrirá que la “Marca ENAC” en los certificados le proporciona reconocimiento nacional e internacional a su negocio.



Contar con laboratorios acreditados le permitirá:

- Disminuir el riesgo a la hora de seleccionar un servicio de calibración, eliminando las dudas sobre capacidad técnica y consiguiendo el servicio que mejor cumpla sus requisitos.
- Controlar los costes, ya que la calibración correctamente realizada le ayudará a reducir el riesgo de producir o proveer un producto defectuoso.
- Acceder a nuevos negocios, ya que cada vez más utilizar servicios acreditados es una expectativa, cuando no un requisito, de los clientes.
- Acceder con más facilidad a los mercados internacionales, ya que los certificados acreditados por ENAC son reconocidos en todo el mundo.
- Identificar las mejores prácticas, ya que a los laboratorios acreditados se les exige disponer del adecuado conocimiento de actividad.
- Mejorar la transferencia de conocimiento y el desarrollo de sus productos, ya que los Laboratorios de Calibración acreditados son una fuente de consejo imparcial.
- Aumentar su diferenciación y liderazgo en el mercado mostrando evidencias creíbles de buenas prácticas.
- Demostrar la “diligencia debida” en el caso de una acción legal.

Competencia técnica, más allá de la gestión de la calidad

A diferencia de la certificación de acuerdo a la Norma ISO 9001, que es la confirmación de que una empresa ha establecido un sistema de gestión de la calidad, la acreditación de acuerdo a la Norma ISO/IEC 17025 confirma la competencia técnica del laboratorio y garantiza la trazabilidad y la fiabilidad en los resultados de sus calibraciones.

Solamente la acreditación aporta confianza tanto en la competencia del laboratorio para emitir resultados fiables, al disponer de los recursos humanos y materiales y de la experiencia necesaria, como en su capacidad para proporcionar un servicio adecuado a las necesidades de sus clientes, ya que la Norma ISO/IEC 17025, además de requisitos de competencia técnica exige que el laboratorio disponga de un sistema de gestión de la calidad definido por la propia norma.

ISO/IEC 17025 es la norma reconocida y utilizada para evaluar laboratorios de calibración en todo el mundo, y usada por la Entidad Nacional de Acreditación como referencia en sus acreditaciones



Rigor profesional, esencia de la acreditación

Mediante un equipo de auditores técnicos altamente especializados, ENAC realiza una minuciosa evaluación periódica de la actividad del laboratorio, que incluye la realización de calibraciones en presencia del equipo auditor, verificando todos los factores que contribuyen a que los laboratorios obtengan resultados fiables:

- Cuentan con personal cualificado y con experiencia.
- Disponen del equipamiento y de las infraestructuras necesarias y adecuadas para desarrollar sus actividades.
- Aseguran la trazabilidad a patrones nacionales o internacionales, de sus calibraciones.
- Aplican métodos y procedimientos de trabajo/calibración apropiados.
- Emplean técnicas de evaluación de la calidad de los resultados.
- Informan adecuadamente a sus clientes de los resultados de sus actividades, emitiendo certificados claros y precisos.
- Cuentan con un sistema de aseguramiento de la calidad para gestionar su actividad.

Con más de 140 laboratorios de calibración acreditados en España, le será fácil encontrar el más adecuado para su empresa



La marca de ENAC es la diferencia

Para conocer los laboratorios de calibración que pueden prestarle un servicio acreditado acceda a la página web de ENAC (www.enac.es) en la que puede conocer también el alcance de esa acreditación, es decir, los instrumentos de medida, las magnitudes, los rangos y las mejores incertidumbres para las que el laboratorio está acreditado.

En cualquier caso, no dude en consultar con el laboratorio si la calibración concreta que le va a solicitar está cubierta por el alcance de la acreditación.

Exija que los certificados incluyan la marca de ENAC (o la referencia a la condición de acreditado y al número de acreditación). Recuerde que, en caso contrario, ENAC no reconoce como acreditados dichos certificados aunque hayan sido emitidos por laboratorios acreditados.



**Marca de Calibración Acreditada,
garantía de competencia técnica**



Generando confianza

La Entidad Nacional de Acreditación es la entidad designada por el Real Decreto 1715/2010 como único Organismo Nacional de Acreditación, dotado de potestad pública para otorgar acreditaciones, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento (CE) n.º765/2008 del Parlamento Europeo y el Consejo, de 9 de Julio de 2008.

ENAC desarrolla su actividad en el ámbito estatal evaluando, a través de un sistema conforme a normas internacionales, la competencia técnica de las organizaciones que ofrecen servicios de Evaluación de la Conformidad (laboratorios, entidades de certificación e inspección, verificadores, etc.) que operen en cualquier sector, sea en el ámbito voluntario o en el obligatorio cuando reglamentariamente así se establezca.

ENAC es el miembro español de la Infraestructura Europea de Acreditación creada por el mismo Reglamento CE nº765/2008 y, como tal, miembro de EA (European Co-operation for Accreditation), y firmante de los Acuerdos Multilaterales de Reconocimiento en materia de acreditación, suscritos por las entidades de acreditación de 60 países.

Contar con evaluadores acreditados por ENAC facilita a las empresas españolas la exportación, ya que sus resultados son aceptados en todos los mercados.

Generando confianza.





Serrano, 240. 3º • 28016 Madrid
Tel.: 91 457 32 89 • Fax: 91 458 62 80
E-mail: enac@enac.es
www.enac.es

